



## DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

La **Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente** publica *Artículos Originales*, *Artículos Invitados*, *Notas técnicas*, *Reseñas de Libros*, *Discusiones Técnicas* breves de artículos y comunicaciones.

En atención al procedimiento de arbitraje se solicita a los autores seguir estrictamente las siguientes instrucciones para la confección del manuscrito:

### 1. DE CARÁCTER GENERAL

- Las contribuciones deben ser originales. Se debe garantizar que no hayan sido enviadas a otra revista en simultáneo y que no hayan sido publicadas con anterioridad, de forma total o parcial.
- Se debe garantizar que el artículo no será publicado en otras revistas en cualquier idioma, sin el consentimiento de los propietarios de los *derechos de autor (copyright)*, que los derechos de terceros (*terceras partes*) no serán violados y que la Asociación Argentina de Geología Aplicada a la Ingeniería (ASAGAI) no será considerada legalmente responsable si existe algún reclamo de indemnización.
- Se admitirán trabajos escritos en español, portugués o inglés.
- Todos los envíos serán evaluados preliminarmente por el editor en jefe y por las editoras asociadas. Con posterioridad serán enviados a revisión por pares de carácter ciego.
- Toda nueva presentación debe ser acompañada de una nota al editor de la Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente, en la cual debe constar el título del trabajo y los autores, expresando que el mismo es original, que no ha sido enviado ni se enviará a ninguna otra revista durante el proceso editorial. Se debe aclarar aquí cualquier conflicto de interés o personal.
- En el caso de que el artículo no cumpla con las Directrices para Autores, se solicitará a los autores que ajusten el artículo a las mismas como condición necesaria e indispensable para ser sujeto a revisión.
- Los artículos que no cumplan con las normas editoriales serán devueltos sin arbitrar.
- Los autores deberán revisar la lista de temas y el alcance de la revista disponibles en la página web, así como las normas de envío.
- La revista no cobra por procesamiento de artículos (APC), siempre y cuando al menos el 50% de los autores pertenezcan a la Asociación.
- Puede consultar el **enfoque y alcance de la revista**, así como el resto de sus políticas, en <https://www.editoriasagai.org.ar/ojs/index.php/rgaia/about>
- Los autores disponen de una [Guía para la carga de Artículos](#), que les ayudará en el procedimiento de envío del manuscrito y los archivos adjuntos.

### 2. SOBRE EL FORMATO Y LA EXTENSIÓN DEL TEXTO

- Los **artículos originales** deberán tener una extensión que no supere las 20 (veinte) páginas y deberá ajustarse a las normas establecidas.
- En las **notas técnicas**, la extensión total del manuscrito no debe superar las 3 (tres) páginas, debe incluir Resumen, Abstract, Palabras clave, Keywords, hasta 2 (dos) figuras y una tabla.
- En el caso de **Artículos Invitados** la extensión podrá ser superior a 20 páginas, siempre que el interés del contenido lo justifique y previo acuerdo con el editor de la revista y con el comité editorial.
- El resto de las situaciones mencionadas (**Discusiones Técnicas y Reseñas de Libros**) deberán tener hasta una página de extensión.

- El título del manuscrito debe ser conciso, informativo e indicativo del contenido, y escrito sin utilizar abreviaturas.
- El texto debe prepararse en el procesador de texto Microsoft Word® (.doc o .docx).
- El tamaño de la hoja es A4 (210 x 297 mm).
- Los márgenes para utilizar son de 20 mm (izquierdo, derecho, superior e inferior).
- En **la primera página** se deberá incluir el título del artículo. Para ello utilizar fuente Calibri, tamaño 12, mayúscula solamente en la inicial de la primera palabra y en sustantivos propios, negrita y centrado, sin subrayar.
- Si el trabajo está escrito en español, el título se debe expresar en español y en inglés. Si el trabajo está escrito en portugués, también se debe incluir el título en inglés. Si el trabajo está escrito en inglés se debe incluir, además, el título en español. Se deberán seguir las especificaciones mencionadas en el ítem anterior. El espaciado entre ambos títulos será de 12 puntos.
- Debajo del título, con fuente Calibri tamaño 10, se deben incluir **los datos de los/las autores/as**. Esto es: nombres y apellidos completos (sin abreviaturas ni iniciales), el Número de Identificador de Autor (ORCID) junto con el correspondiente enlace, la afiliación y la dirección de correo electrónico en cursiva de cada uno. El/La autor/a de contacto debe ser indicado con un asterisco (\*). El Número de Identificador de Autores (ORCID) es un requisito obligatorio para la publicación del artículo. Se puede generar gratuitamente en el sitio web <https://orcid.org/> y constituye un identificador digital persistente. Se deberá incluir del siguiente modo:

Nombres y apellidos completos de cada autor <https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>  
(número que corresponda), dirección electrónica del autor

- A partir de **la segunda página** comienza el desarrollo del trabajo. En primer lugar, se debe incorporar el resumen, resumo, abstract, de acuerdo con el idioma del manuscrito. Todo el texto, con excepción del título y subtítulos, deberá estar escrito con fuente Calibri tamaño 12 a interlineado sencillo y con sangría de un centímetro. **No deben incluirse espacios adicionales ni líneas entre párrafos**, sino que el texto debe ser continuado luego de un punto y aparte. Se conservarán los tipos de letra destacados que el autor considere convenientes, así como los correspondientes a determinados símbolos y términos científicos o expresiones latinas o extranjeras.
  - Si el trabajo es en **español**:
    - Primero**, colocar el subtítulo Resumen (el resumen es de hasta 250 palabras) y debajo Palabras clave (seguido por entre 3 y 5 palabras).
    - Segundo**, colocar el subtítulo Abstract (con la misma extensión máxima del resumen) y debajo Keywords (entre 3 y 5 palabras).
    - Tercero**, comienza el artículo.
  - Si el trabajo es en **portugués**:
    - Primero**, colocar el subtítulo Resumo (el resumen es de hasta 250 palabras) y debajo Palavras chave (seguido por entre 3 y 5 palabras).
    - Segundo**, colocar el subtítulo Abstract (con la misma extensión máxima del resumen) y debajo Keywords (entre 3 y 5 palabras).
    - Tercero**, comienza el artículo.
  - Si el trabajo es en **inglés**:
    - Primero**, colocar el subtítulo Abstract (con la misma extensión máxima del resumen) y debajo Keywords (entre 3 y 5 palabras).
    - Segundo**, colocar el subtítulo Resumen (el resumen es de hasta 250 palabras) y debajo Palabras clave (seguido por entre 3 y 5 palabras).
    - Tercero**, comienza el artículo.

- Las palabras clave (o keywords) se utilizarán, también, a los fines de la indexación. Pueden incluir frases cortas. Se recomienda no repetir palabras incluidas en el título.
- El cuerpo del manuscrito debe incluir, en líneas generales, las siguientes secciones: **INTRODUCCIÓN** (contexto general, problemática/motivación, objetivos), **ZONA DE ESTUDIO** (localización, antecedentes), **METODOLOGÍA** (materiales y métodos utilizados), **RESULTADOS** (resultados del estudio propiamente dichos), **DISCUSIÓN** (análisis de los resultados, discusión con datos previos), **CONCLUSIONES** (aportes más relevantes del estudio), **AGRADECIMIENTOS/FINANCIAMIENTO** (si corresponde), **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA** (sección obligatoria), **DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES** (sección obligatoria), **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**.
- El cuerpo del manuscrito deberá incluir las figuras y tablas y la leyenda de figuras y tablas en la posición que corresponda, a partir de su mención en el manuscrito.
- Se debe usar justificación completa en el cuerpo del texto.
- Es obligatorio el uso del sistema métrico decimal.
- Cuando una abreviatura, o un acrónimo, aparezca en el texto por primera vez, su significado deberá ser aclarado en forma completa entre paréntesis.
- No se aceptarán notas de pie de página.
- Las expresiones matemáticas deben ser elaboradas con el procesador de texto y formar parte de este. Las ecuaciones deben estar centradas y separadas por una línea. Todas las ecuaciones deben estar numeradas consecutivamente, usando números entre paréntesis alineados al margen derecho. La secuencia de paréntesis deberá ser la usual en Matemática:}}).
- Los subíndices y superíndices deben ser legibles.
- Tener especial cuidado en diferenciar entre cero (0) y la letra "o", y entre uno (1) y la letra "l".
- Proporcionar el significado de todos los símbolos inmediatamente después de la ecuación en la que son usados por primera vez.
- Para fracciones simples usar el símbolo "/" en lugar de la línea horizontal; por ejemplo:  $Sy/Xm$ .
- En las fórmulas químicas deben especificarse la valencia de los iones como, por ejemplo,  $Ca^{2+}$  y  $CO_3^{2-}$ , no como  $Ca^{++}$  o  $CO^{-3}$ .
- Los números de isótopos deben indicarse mediante un superíndice antecediendo a los símbolos químicos, por ejemplo:  $^{18}O$ .
- Se debe evitar la escritura repetida de fórmulas químicas en el texto. En lugar de ello, se debe dar el nombre completo del compuesto. Se exceptuarán aquellos casos de nombres muy largos y frecuentes, o de compuestos que son descritos como el producto final de una determinación gravimétrica (ejemplo: fosfato como  $P_2O_5$ ).

### 3. SOBRE EL FORMATO DE FIGURAS Y TABLAS

---

- Se incluirán como figuras todas las ilustraciones, mapas, fotografías, gráficos, etc., citadas en el texto. Estas deberán llevar numeración arábiga correlativa por orden de aparición y se ajustarán al tamaño de la caja (170 x 257 mm). Su tamaño original debe permitir una reducción del 50%, sin pérdida de calidad.
- Las figuras incluidas en el manuscrito deben ser cargadas en el envío como **archivos independientes** en formato .jpg con una definición entre 150 y 300 dpi con una denominación que las identifique, por ejemplo Figura 1.
- Todas las figuras llevarán su correspondiente leyenda, inmediatamente debajo de la misma, que no se debe incluir en el cuerpo de la figura. Se usará fuente Calibri tamaño 12, a interlineado sencillo. La figura y el número irán en negrita, sin subrayar, seguidas por un punto, en la forma **Figura n.** donde n es el número de orden que corresponda. Se recomienda preparar leyendas cortas y concisas.

- Las figuras serán citadas en el texto como (Figura n), siendo n el número de orden que corresponda, sea directamente como Figura 1, o bien entre paréntesis como (Figura 1). El tamaño debe considerar el espacio ocupado por el epígrafe. En el caso de una figura compuesta por varias imágenes, las mismas deberán estar debidamente identificadas con una letra en la esquina inferior derecha de la misma.
- Las fotografías (y figuras en formato ráster con tono continuo) deben poseer contraste, ser claras y con una luz adecuada. Deben ser enviadas como archivos .jpg, con una definición igual o mayor a 150 dpi. Cuando en las fotografías no existan elementos que permitan su dimensionamiento (escala, cinta métrica, martillo geológico, brújula, vehículo, etc.) deberán incluir escala vertical y horizontal, en el caso de ser distintas.
- Las figuras delineadas o dibujos deben ser claros y poseer contraste. Las figuras de tipo mapa deben estar orientadas, incluir escala gráfica e indicación de la localización geográfica (coordenadas UTM o Lat/Long). Deberán tener las referencias adecuadas correspondientes a los símbolos, rastras, etc., utilizados.
- A los fines de la elaboración de las figuras tipo mapa, se sugiere que la simbología se adapte a:
  - [https://ngmdb.usgs.gov/fgdc\\_gds/geolsymstd/fgdc-geolsym-all.pdf](https://ngmdb.usgs.gov/fgdc_gds/geolsymstd/fgdc-geolsym-all.pdf)
  - <http://info.igme.es/cartografiadigital/datos/magna50/docs/ModeloMAGNA.pdf>
  - <https://doi.org/10.1080/02626666209493264>.
- Los gráficos deben poseer ejes de coordenadas correctamente rotulados y con indicación de la unidad de medida correspondiente, en el caso que corresponda.
- Las tablas se deben remitir como archivo de texto (formato Word) y no como imagen. Se deben incluir en archivos separados. Serán citadas en el texto iniciando con mayúscula en citas directas, o indirectas entre paréntesis, es decir como Tabla 1, o bien (Tabla 1).
- La información presentada en las tablas no debe aparecer repetida en las figuras.
- Cada tabla debe llevar, del mismo modo que las figuras, una leyenda breve y explicativa, en la parte inferior. La tabla y el número se deben indicar como **Tabla n** donde n es el número de orden que corresponda.

#### 4. CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

---

Luego de las **CONCLUSIONES** se debe incorporar la sección **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA**. En la misma se recomienda a los/las autores/as que incluyan declaraciones de la contribución en el trabajo que especifiquen el aporte de cada autor/a para promover la transparencia. Se sugieren las siguientes opciones:

En el caso de **un artículo con único/a autor/a**: “La conceptualización; análisis de datos; redacción y preparación del borrador original; redacción, revisión y edición del manuscrito final estuvieron a cargo del/de la autor/a del artículo.”

En el caso de **más de un autor, deberá optar por UNA de las siguientes versiones**:

- a) “Todos los autores contribuyeron a la concepción y el diseño del estudio. La preparación del material, la recopilación y el análisis de datos fueron realizados por [nombre completo], [nombre completo] y [nombre completo]. El primer borrador del manuscrito fue escrito por [nombre completo] y todos los autores comentaron las versiones anteriores del manuscrito. Todos los autores leyeron y aprobaron el manuscrito final.”
- b) “Conceptualización: [nombre completo]; Metodología: [nombre completo]; Análisis de datos: [nombre completo]; Redacción - preparación del borrador original: [nombre completo]; Redacción - revisión y edición: [nombre completo]. Todos los autores leyeron y aprobaron el manuscrito final.”

## 5. DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

---

Previo a la sección **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** se debe incorporar la sección **DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**, en la cual se expongan los posibles conflictos de interés que pudieran existir. En caso de que no exista ningún conflicto, por favor, incluya la siguiente frase: “El/los Autor/res declara/n que no existe algún conflicto de interés”. Para más información vea la sección Conflictos de Intereses (<https://www.editorasagai.org.ar/ojs/index.php/rgaia/about>)

## 6. SOBRE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LAS CITAS DE TRABAJOS

---

- No se admite la reproducción de figuras o tablas originales de otros artículos o capítulos de libros si no se dispone de la autorización expresa de quién detente los derechos, es decir de la editorial responsable de la publicación correspondiente o bien del autor o de los autores. La reproducción autorizada de tablas, fotografías u otras ilustraciones procedentes de otros trabajos deberá incorporar en el epígrafe la cita del trabajo original de donde fue obtenido. Con respecto a las figuras, en el caso de que la misma se reelabore, o de una tabla, que sea editada, se deberá indicar “modificada a partir de...” seguido de la cita del artículo original.
- A los autores que deseen incluir figuras, tablas o secciones completas de texto que ya han sido publicados en otras publicaciones, se les requiere obtener el permiso del propietario o de los propietarios del copyright y que incluyan evidencias de que dicho permiso ha sido concedido al presentar sus artículos. Todo ello sin perjuicio de que otras inclusiones de párrafos, definiciones, conceptos o clasificaciones provenientes de otros autores puedan ser aceptadas con la cita expresa de la referencia correspondiente. Cualquier material recibido sin esa documentación será considerado como originado por los autores, quienes, por lo tanto, deberán asumir la responsabilidad legal correspondiente.
- Las referencias bibliográficas serán incluidas bajo el título de **Referencias bibliográficas**. La Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente adhiere a las normas internacionales de citación bibliográfica de la **American Psychological Association (APA)**, en su 7ma versión. Las normas se encuentran disponibles en <https://normas-apa.org/referencias/>.
- La cita de trabajos en el texto estará referida a la lista de referencias final, indicando apellido de los autores y año de publicación entre paréntesis, por ejemplo: (Caminos, 1975). En caso de ser más de dos autores se usará et al. (sin subrayado ni negrita). Cuando se cite más de un trabajo del mismo autor se separarán por una coma, por ejemplo: Caminos (1956, 1978). En el caso de ubicar varios autores dentro del paréntesis se separarán entre ellos por un punto y coma. Si se citan varios trabajos del mismo autor y del mismo año se agregarán, a continuación del año, letras, de acuerdo con el orden de aparición en el texto.
- La lista de referencias deberá estar ordenada alfabéticamente, cada una de ellas con sangría francesa a 1,27 cm. Todo lo referenciado se debe poder localizar en las citas del texto y viceversa.
- A continuación, se ejemplifica cada modelo de referencia; en caso de necesitar un tipo de referencia diferente a las listadas, puede consultarla con el editor.

**Aclaración:** tanto para libros, como para publicaciones periódicas, las URL de acceso deben corresponderse con un DOI, HANDLE o URI, NUNCA con un documento o PDF:

- **Publicaciones periódicas formato impreso:** Apellido, A.A., Apellido, B.B. y Apellido, C.C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.  
Ejemplo:  
Lexow, C., Di Martino, C., Lafont, D., Albouy, R. y Marcos, A. (2016). Identificación y cuantificación de la carga contaminante al acuífero de la localidad de Monte Hermoso. *Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente* (37), 37-44.

- **Publicaciones periódicas con identificador permanente (DOI, HANDLE o URI):** Apellido, A.A., Apellido, B.B. y Apellido, C.C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. URL del DOI o del HANDLE  
Ejemplo:  
Folk, R. y Ward, W. (1957). Brazos River Bara study in the significance of grain size parameters. *Journal of Sedimentary Research*, 27, 3-27. <https://doi.org/10.1306/74D70646-2B21-11D7-8648000102C1865D>
- **Publicaciones en actas de congresos:** Apellido, A.A., Apellido, B.B. y Apellido, C.C. (Año). Título del artículo. *Nombre del congreso o reunión científica*, volumen, pp-pp. URL de DOI, HANDLE o URI (en caso de tener)  
Ejemplo:  
Bastianelli, N., Garrido, A., Albouy, R. y Carrica, J. (2016). El recurso hídrico subterráneo de la ciudad de Zapala, Neuquén: ambiente geológico de la formación la Bardita. En E. Custodio, M. Varni y R.F. García (Eds.), *IX Congreso Argentino de Hidrogeología y VII Seminario Hispano-Latinoamericano Sobre Temas Actuales de la Hidrología Subterránea (Catamarca)*, (pp. 134-141).
- **Libro impreso:** Apellido, A.A. (Año). *Título*. Editorial.  
Ejemplo:  
Dearman, W.R. (1991). *Engineering geological mapping*. Butterworth-Heinemann Ltd.
- **Libro con editor:** Apellido, A.A. (Ed.). (Año). *Título*. Editorial. URL de DOI, HANDLE o URI (en caso de tener)  
Ejemplo:  
Mateos Ruiz, R.M. y M. Ferrer Gijón. (1994). Methodology for landslides hazard map 1:10,000 in the area of Monachil (Granada, Spain). Oliveira, R., Rodrigues, L.F., Coelho, A.G. y Cunha, A.P. (Eds.). (1994). *7th International Congress International Association of Engineering Geology*. (Vol. III). Balkema.
- **Libro en línea:** Apellido, A.A. (Año). *Título*. Editorial. URL de DOI, HANDLE o URI (en caso de tener)  
Ejemplo:  
Herrera Cáceres, C. y Rosillo Peña, M. (2019). *Confort y eficiencia energética en el diseño de edificaciones*. Universidad del Valle. <https://doi.org/10.25100/peu.163>
- **Capítulo de libro:** únicamente en los casos de libros donde cada capítulo tenga un autor diferente y haya un editor o compilador: Apellido, A.A. y Apellido, B.B. (Año). Título del capítulo. En A.A. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx).  
Ejemplo:  
Basualdo, A. (2011). Balance hídrico como herramienta de decisión. En S. Occhiuzzi, P. Mercuri y C. Pascale (Coords.), *Herramientas para la evaluación y gestión del riesgo climático en el sector agropecuario* (pp. 55-63). (1ª ed.). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- **Tesis inéditas:** Apellido, A.A. (Año). *Título*. Tipo de tesis. Institución. URL de DOI, HANDLE o URI (en caso de tener)  
Ejemplo:  
Benítez, S. M. (2020). *Niño, varón y argentino. Historia de los saberes psicológicos sobre la masculinidad en la infancia en la Argentina (1900-1930)*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/89255>
- **Sitios web:** Título de la página. (AÑO). *Nombre del sitio web*. Recuperado el DÍA de MES de AÑO de URL.

Ejemplo:

United States Geological Survey. (s./f.). *Earth Explorer*. Recuperado el 1 de mayo de 2016 de <https://earthexplorer.usgs.gov/>

- **Software:** Forte Lay, J.A., Aiello, J.L. y Kuba, J. (1995). *AGROAGUA v.5.0*. [Software de PC]. AGROAGUA, CIBIOM, CONICET.

## ● GESTIÓN DE CITAS DE DATOS

La Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente permite que los autores que publican en la revista depositen sus trabajos y los datos primarios que acompañan dichas publicaciones en repositorios institucionales nacionales o internacionales (según corresponda). Particularmente, los autores nacionales deberán tener en cuenta que, conforme a la Ley N.º 26.899 “Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto”, en el caso de que sus resultados de investigación publicados en el artículo hayan sido financiados o cofinanciados con fondos públicos están obligados a publicar sus trabajos y datos primarios en sus repositorios institucionales, propios o compartidos. Por otra parte, de acuerdo con la antes mencionada ley, podrá haber excepciones a la obligatoriedad como, por ejemplo, en casos de confidencialidad en los que no se puede compartir los datos.

Para la citación de los datos: deben incluirse las citas al conjunto de datos dentro del texto cuando sea necesario, estando vinculadas a la entrada correspondiente de la lista de referencias, tal como ocurre en escritos académicos convencionales. Los elementos convencionales mínimos que debe tener la referencia son: el autor, título, fecha de depósito de datos, repositorio, ubicación (URL o identificador único persistente), tipo de recurso y versión/edición.

A modo de ejemplo:

- Apellido, A.A., Apellido, B.B. y Apellido, C.C. (Año). *Título del conjunto de datos*. [Tipo de recurso]. Versión fecha. Nombre del repositorio o de la base de datos. Identificador persistente global

Ejemplo:

Remesar Betlloch, X., Antelo, A., Llivina, C., Albà, E., Berdié Rabanaque, L., Agnelli, S., Arriarán, S., Fernández López, J. A. y Alemany, M. (2015). Influence of a hyperlipidic diet on the composition of the non-membrane lipid 6 pool of red blood cells of male and female rats. [Raw Data]. Versión de junio de 2015. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/66010>

## 7) ACEPTACIÓN DE PREPRINTS O PRE-IMPRESIONES

---

La Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente aceptará envíos que hayan sido previamente publicados como preprints o pre-impresiones en servidores o plataformas digitales. El uso de versiones de preprints NO reemplaza el hecho que el/la/los autor/a/es deban cargar el manuscrito, siguiendo las normas para autores, a través del sistema OJS para iniciar el proceso editorial.

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO EDITORIAL

### ENVÍOS

---

El único medio de presentación de manuscritos es a través de la página web <http://www.editoresasgai.org.ar/ojs/index.php/rgai>, mediante la cual el autor deberá proceder a registrarse.

Al cargar el envío en el sistema deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

#### 1) Título y resumen.



- Se debe incluir el contenido en español e inglés.
- En el título sólo se debe utilizar mayúscula en la inicial de la primera palabra y de los sustantivos propios.

## 2) Colaboradores.

- Se deberá incorporar el identificador ORCID de cada coautor.
- La afiliación se debe incluir con mayúscula y minúscula. Se debe mencionar el nombre completo, no la sigla, la cual se puede indicar entre paréntesis después del texto.
- Se debe incorporar un resumen biográfico de cada coautor de hasta 150 palabras.

## 3) Metadatos.

- Las palabras clave se deben incorporar individualmente y a continuación presionar la tecla “entrar”.

## 4) Citas.

- En este espacio se debe copiar el listado de referencias bibliográficas utilizadas en el texto.
- Se debe dejar una línea en blanco entre citas sucesivas
- En el caso que dos referencias sean del mismo año, se deberá omitir la letra que acompaña al número en las referencias.

Al finalizar el envío Ud. recibirá una confirmación, por medio de un correo electrónico, con un número de referencia. Le solicitamos tenga a bien guardar dicho número, así como el nombre de usuario y contraseña por Ud. elegidos al momento de la registración. A aquellos autores que ya cuenten con un usuario, obtenido durante una presentación o arbitraje previo, se les solicita no iniciar un nuevo registro, sino utilizar la función de recuperación de contraseña disponible en el portal, si fuera necesario.

Se sugiere consultar la **lista de comprobación de envíos y otras políticas de la revista** en <https://www.editoresasagai.org.ar/ojs/index.php/rgaia/about/submissions>

El texto, las figuras y los epígrafes, realizados según las instrucciones, deberán ser subidas como archivos complementarios por separado. Tanto durante la etapa de la evaluación como de la edición se irán solicitando modificaciones al archivo principal, como a las figuras que acompañan el envío. Se las deberá cargar reemplazando las originales y no como nuevos archivos, con las modificaciones requeridas.

Los trabajos enviados a los autores para corrección y devueltos después de cuatro meses, serán tratados como artículos nuevos.

## EXCLUSIÓN DE REVISORES

---

Los autores pueden solicitar la exclusión de evaluadores cuando remiten sus manuscritos, indicando los motivos de dicho requerimiento. Los editores tienen la potestad de tomar una decisión al respecto.

## CONFIDENCIALIDAD

---

Toda comunicación de los autores con la Editorial se considerará confidencial e incluye, exclusivamente, el contacto entre los autores con Editor Jefe, Editora Asociada y Secretaria del Comité Editorial.

## SOBRE EL ARBITRAJE

---

De considerarse pertinente su publicación, la evaluación por pares es efectuada mediante el envío del manuscrito original a dos evaluadores 100% externos a la entidad editora y en modalidad ciego.

En el caso de disparidad de opiniones, se remite a un tercer evaluador externo.



La decisión final relativa a la publicación de los artículos y reseñas se toma en función de los dictámenes de los evaluadores externos, para lo cual se requieren dos recomendaciones favorables para la publicación.

Los editores se reservan la posibilidad de tomar la decisión final en el caso que la tercera evaluación no establezca si el artículo debe ser aceptado, o no, para su publicación.

Los posibles dictámenes son: aceptado, aceptado con cambios menores, aceptado con cambios mayores y no aceptado.

## **AVISO DE DERECHOS DE AUTOR/A**

---

Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo licenciado según una licencia de atribución <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

La Revista permite a los autores mantener el derecho patrimonial sobre su obra sin restricciones. Los autores se reservan el permiso de publicar y/o almacenar la versión aceptada de su artículo en cualquier tipo de repositorio o colección con la condición de citar explícita y adecuadamente, cada vez que sea utilizado, la fuente original de primera publicación (Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente).

## **ORIGINALIDAD Y PLAGIO**

---

Los autores deberán asegurar que el trabajo presentado es un manuscrito completamente **original e inédito**, que no se encuentra **ni publicado ni presentado previamente en cualquier otro soporte**, y si los autores han utilizado el trabajo y/o palabras de otros, que éstos han sido apropiadamente citados o acotados. Únicamente se aceptará material publicado parcialmente con anterioridad (por ejemplo, en Actas de Congresos) si se hace constar la causa de tal duplicación y se explicita la fuente original del artículo en el nuevo manuscrito.

Los autores firmantes del trabajo deben ser los mismos que han contribuido a su concepción, realización y desarrollo, así como a la obtención de los datos, la interpretación de los resultados, su redacción y revisión. Si se sospecha que un artículo es sustancialmente copia de otro trabajo, por favor indicarlo al Editor de la Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente, citando el trabajo previo con el mayor detalle posible.

La Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Ambiente utilizará un sistema de detección de plagio denominado *Plagium* ([www.plagium.com](http://www.plagium.com)) para la verificación de textos breves de hasta 5.000 caracteres de forma rápida y libre. Además, los manuscritos podrán ser verificados manualmente y contrastados con otras publicaciones si se sospecha de su originalidad. Cuando se detecte un plagio o autoplagio total o parcialmente (sin la citación correspondiente), el texto no se incorporará al proceso editorial y se le notificará al autor.